NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Introducción

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros del **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, correspondiente al 30 de septiembre de 2026, con los siguientes apartados:

- **Notas de Gestión Administrativa,**
- **Notas de Desglose, y**
- **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente Público

El **Registro Público De La Propiedad** Registro Público de la Propiedad en México surgió a nivel nacional hacia 1871, tras las Leyes de Reforma, consolidándose la estructura registral en los estados a finales del siglo XIX. Aunque la capitalidad definitiva de Tuxtla Gutiérrez fue en 1892, el registro estatal de inmuebles se formalizó en ese periodo decimonónico.

El 12 de julio de 2017 se crea el **Instituto Registral y Catastral del Estado de Chiapas** según decreto 209, publicado en el periódico oficial no. 306-2ª sección, pero no entra en funciones como instituto y permanece como dirección dependiente de Instituciones gubernamentales, tales como Secretaría General de Gobierno, Poder judicial del estado de Chiapas y el Instituto de la consejería jurídica.

Con fecha 03 de diciembre se crea el **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, según decreto no. 33, publicado en el periódico oficial del estado de Chiapas no. 075 de fecha 09 de diciembre del 2025.

b) Principales Cambios en su Estructura

Con la creación del **Instituto Registral del Estado de Chiapas**; se encuentra en proceso de elaboración del reglamento interior de dicho Instituto; el cual se mostrará la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas.

2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del **Instituto Registral del Estado de Chiapas** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

El **Instituto Registral del Estado de Chiapas,** es responsable de garantizar la certeza jurídica, seguridad patrimonial y publicidad formal de los actos jurídicos, a través de servicios registrales eficientes, oportunos, confiables y accesibles, en observancia de los principios registrales de legalidad, tracto sucesivo, rogación, publicidad, especialidad, prioridad y legitimación, reconocidos en el decreto de creación y en la normatividad aplicable.

b) Principal Actividad

- Efectuar las inscripciones que se señalan en el artículo 2974 del Código Civil o aquellas ordenadas por la jurisprudencia aplicable y los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y requeridas por las leyes de orden público.
- Proporcionar a quien lo solicite previo pago de derechos, información registral respecto de los documentos inscritos y que obran en los archivos de la oficina registral, conforme a los medios con los que cuente el Registro Público y bajo los lineamientos establecidos en el presente Reglamento.
- Expedir certificaciones relativas a las inscripciones y documentos que obren en los archivos registrales y bases de datos, así como certificaciones, de existir o no, inscripciones relativas a los bienes, personas o documentos que señalen los solicitantes.
- Expedir, a solicitud expresa y previo pago de derechos y toma de razón, copias certificadas de los documentos inscritos y que obren en el archivo o en sus bases de datos.
- Para efecto de la expedición de documentos o certificados, el Registro Púbico y sus funcionarios entenderán principalmente sobre la información contenida en sus bases de datos, correspondiente al número de registro o folio requerido, en caso de dudas razonables por carencia de información respecto a los datos disponibles, podrán acceder al acervo documental con autorización del delegado de la oficina Registral que corresponda y con el visto bueno de la Dirección del Registro Público.
- Para determinar el importe de los derechos registrales que deban ser cubiertos por los usuarios, se estará al contenido de la normatividad aplicable establecida en la Ley Estatal de Derechos. Todo pago de derechos por servicios que preste el Registro Público, se efectuará en las receptorías que para ello determine la Secretaría de Hacienda.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2026

d) Régimen Jurídico

El **Instituto Registral del Estado de Chiapas;** está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

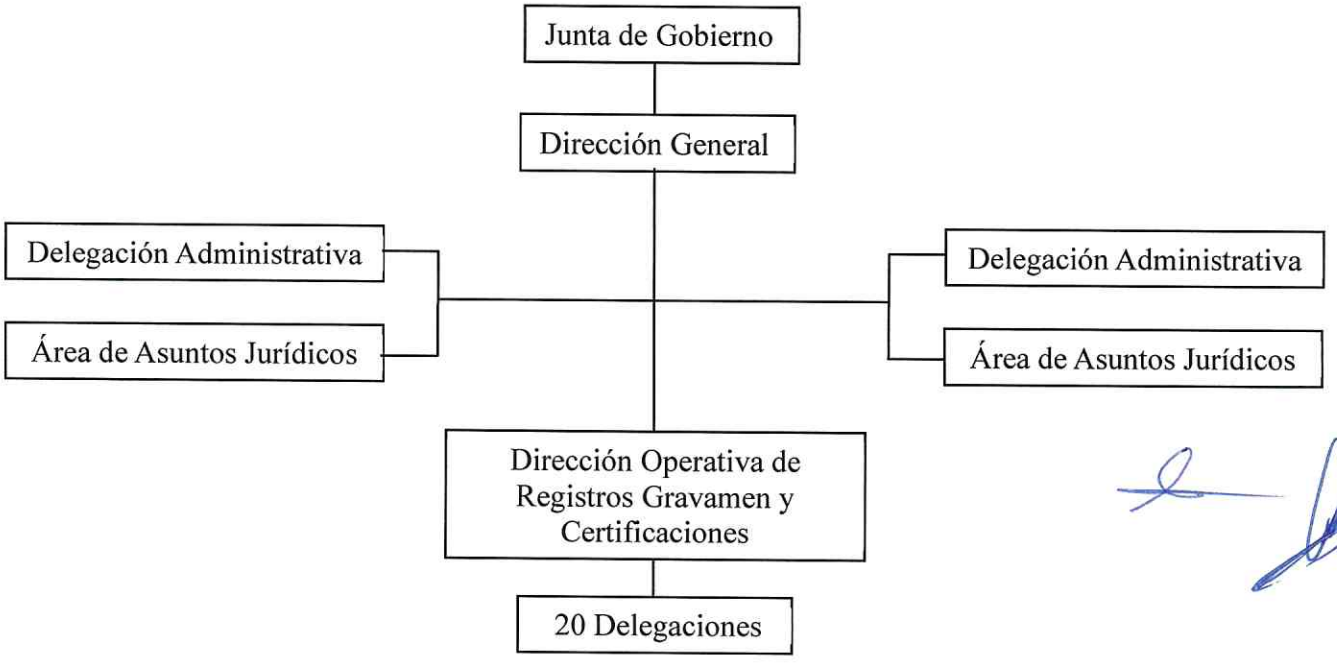
- Presentar declaración y pago provisional o definitivo del Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) propio o retenido.
- Presentar la declaración anual declaración de entero de retenciones por salarios y asimilados a salarios.
- Presentar declaración informativa múltiple.
- Presentar declaración informativa de operaciones con terceros.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

El **Instituto Registral del Estado de Chiapas,** se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), pero tiene otras obligaciones como:

- Aportaciones patronales al INFONAVIT.
- Aportaciones patronales al IMSS.
- 3 % del Impuesto Sobre Nóminas.
- 10 % del ISR por arrendamiento de inmuebles.
- 3 % del Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios.

f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte

(No Aplica)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Las bases de preparación de los estados financieros del **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, aplican los postulados básicos siguientes:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

(No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

(No Aplica)

5. Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

7. Reporte Analítico del Activo

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, se integra de la siguiente manera:

a) La variación positiva por $ 3,308,974.87, del rubro efectivo y equivalentes se debe a la disponibilidad de los fondos pendientes de ejercer, al periodo que se informa.

b) La variación positiva por $ 1,768,050.56, del rubro derechos a recibir efectivo o equivalentes se debe a los registros pendiente de ejercer presupuestalmente.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El **Instituto Registral del Estado de Chiapas** no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

9. Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

11. Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio transcendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

13. Información por Segmentos

(No Aplica)

14. Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

15. Partes Relacionadas

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas"

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por $ 4,295,808.30.

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 30 de septiembre de 2026, el 15 % o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Finanzas realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del **Instituto Registral del Estado de Chiapas.**

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2026	2025
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	$ 21,775,233.41	$ 0
	SUMAS	**$ 21,775,233.41**	**$ 0**

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de septiembre de 2026, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de $ 16,226,965.91 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en el **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, correspondiente al 30 de septiembre de 2026.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Servicios Personales	$ 16,226,965.91	$ 0
Materiales y Suministros	397,114.40	0
Servicios Generales	855,344.80	0
SUMAS	**$ 17,479,425.11**	**$ 0**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2026, asciende a $ 3,308,974.87, el cual representa el 65.2 % del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo	$ 10,000.00	$ 0
Bancos/Dependencias y Otros	46.94	0
Fondos con Afectación Específica	3,298,927.93	0
SUMAS	**$ 3,308,974.87**	**$ 0**

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	2026	2025
Fondo General de Participaciones	$ 2,936,890.22	$ 0
Participación por Impuestos Especiales	43,485.82	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	57,900.60	0
ISR Participable Estatal	25,255.99	0
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	112,325.22	0
ISR por Enajenación de Bienes	123,070.08	0
SUMAS	**$ 3,298,927.93**	**$ 0**

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 30 de septiembre de 2026, el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes, se compone de los recursos por deudores por responsabilidades derivado de operaciones financieras por regularizar por concepto de Nóminas.

En su totalidad este rubro asciende a $ 1,768,050.56 y representa el 34.8 % del total del activo circulante.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	$ 1,768,050.56	$ 0
	SUMAS	**$ 1,768,050.56**	**$ 0**

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Deudores por Responsabilidades			
Costo de Nómina	≤ 365	$ 1,768,050.56	$ 0
	SUMAS	**$ 1,768,050.56**	**$ 0**

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de septiembre de 2026, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año.

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de septiembre de 2026, este rubro asciende a $ 781,217.13, el cual representa el 100 % del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos y salarios, prima vacacional, prima dominical y compensación por servicios especiales. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, por concepto de impuestos y derechos necesarios para el funcionamiento del ente público, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: 10 % del I.S.R. por Arrendamiento, ISR por Sueldos y Salarios, Cuota IMSS, INFONACOT, Aportación de Fondo Ahorros, Inasistencias, Pensión Alimenticia, Disciplinarios y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los fondos revolventes, mismos que se encuentren pendientes de regularización, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para la regularización.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	$ 132,386.11	$ 0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	638,785.54	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	10,045.48	0
	SUMAS	**$ 781,217.13**	**$ 0**

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de septiembre de 2026, el cual asciende a $ 4,295,808.30.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de $ 4,295,808.30.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de $ 4,295,808.30

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Patrimonio Generado	$ 4,295,808.30	$ 0
SUMAS	**$ 4,295,808.30**	**$ 0**

Patrimonio Generado

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a $ 4,295,808.30 y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2026	2025
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	$ 4,295,808.30	$ 0
	SUMAS	**$ 4,295,808.30**	**$ 0**

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo del **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de $ 21,775,233.41. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, asciende a $ 17,479,425.11, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de $ 4,295,808.30.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión no presentan saldos. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, asciende a $ 1,768,050.56, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de $ 1,768,050.56.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de $ 781,217.13. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, no presentan saldos, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de financiamiento por un importe de $ 781,217.13.

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El incremento neto en el efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2026 tiene un saldo de $ 3,308,974.87.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**$ 3,308,974.87**	**$ 0**

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo	$ 10,000.00	$ 0
Bancos/Dependencias y Otros	46.94	0
Fondos con Afectación Específica	3,298,927.93	0
TOTAL	**$ 3,308,974.87**	**$ 0**

Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Al 30 de septiembre de 2026, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación se describen:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$ 0**	**$ 0**
Bienes Muebles	**0**	**0**
Otras Inversiones	**1,768,050.56**	**0**
TOTAL	**$ 1,768,050.56**	**$ 0**

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	**$ 4,295,808.30**	**$ 0**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	**0**	**0**
Disminución de Inventarios	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**$ 4,295,808.30**	**$ 0**

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

De conformidad a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026:

INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$ 21,775,233.41**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**0**
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	**$ 21,775,233.41**

INSTITUTO REGISTRAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	**$ 17,479,425.11**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**0**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**0**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	**$ 17,479,425.11**

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del **Instituto Registral del Estado de Chiapas**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de septiembre de 2026, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

(No aplica)

Cuentas de Egresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos del **Instituto Registral del Estado de Chiapas,** registrados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	**0**
Presupuesto de Egresos por Ejercer	**14,279,014.18**
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	**36,029,618.27**
Presupuesto de Egresos Comprometido	**43,546,014.49**
Presupuesto de Egresos Devengado	**23,587,982.52**
Presupuesto de Egresos Ejercido	**22,335,231.85**
Presupuesto de Egresos Pagado	**19,284,759.15**

Dra. Adriana Mercedes Ramos Díaz
Directora General

Lic. Alfonso Díaz Fonseca
Delegado Administrativo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"